



CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 021-PLE-CNE-2019

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día miércoles 3 de abril de 2019, a las 10H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de miércoles 20 de marzo de 2019;
- 2° **Conocimiento** del informe No. CNE-DNFCGE-2019-0048-I de 19 de marzo de 2019, de la Directora Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral, adjunto al memorando Nro. CNE-DNFCGE-2019-0231-M de 20 de marzo de 2019; y, **resolución** respecto de presuntas infracciones electorales del medio de comunicación Radio Sucre 700 AM/ ECUAPRIMICIAS PUBLICIDAD S.A. y por el señor Abdalá Bucaram Ortiz, en las Elecciones Seccionales 2019 y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del diseño de papeleta, documentos y sobres electorales para las Elecciones de Vocales de la Junta Parroquial Rural de Santa María y El Paraíso La 14, del cantón El Carmen, de la provincia de Manabí, adjunto al

memorando Nro. CNE-CNTPE-2019-0505-M de 1 de abril de 2019,
de la Coordinadora Nacional Técnica de Procesos Electorales;

- 4° **Conocimiento y resolución** respecto de extensiones de plazos para el escrutinio provincial de las Elecciones Seccionales 2019 y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, realizado por las Juntas Provinciales Electorales, conforme lo establece el artículo 132 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 5° **Conocimiento y resolución** acerca del Informe Técnico Jurídico suscrito por la Coordinadora Nacional Técnica de Procesos Electorales y la Directora Nacional de Asesoría Jurídica, respecto de los incidentes ocurridos durante el procesamiento de actas de escrutinio de las elecciones realizadas el 24 de marzo de 2019; y,
- 6° **Designación** de Directores de las Delegaciones Provinciales Electorales del Consejo Nacional Electoral.

Atentamente,



Dr. Víctor Hugo Ajila Mora
SECRETARIO GENERAL